EL CORREO

Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS
Madrid, 1 peseta 50 céntimes al mes; provincias, pagando en la
Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado,
550; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Flipinas, 15
y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Sábado 25 de Julio de 1885.

Suscriciones á este periódicos En todas las librerías do Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorlo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París.

La correspondencia debe dirigiree al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.950.

EDICION DE LA TARDE.

La herencia sanitaria del Sr. Romero Ro-

El más valiente de todos los periódicos conservaderes—como que es el que conserva más entu-siasmo por el Sr. Romero Robledo—El Noticiero, tiene el aplomo de escribir lo siguiente:

«Ahora la oposicion se revuelve contra el Sr. Villaver-de, inventando noticias para probar que existe el canto-nalismo sanitario y que esto da lugar a la propagacion del

Buena salida de tono! ¿Dónde está ese cantenalismo de que hablan ciertos pe-

Nade más fócil que contestar à esta pregunta. Och solo citar provincias enteras como Andalucía de Extremadura, y los casos de Avila y de Tortosa que anoche citamos nosotros, y el de Manzanares que hoy cita El Imparcial, hablando de las fumiraciones y otros aveses enlicados á una compagaciones y otros excesos, aplicados á una compa-nía de cómicos, se saldria de dudas; pero además El Noticiero no tiene més que reparar en este suel-tecito que anoche publicó La Correspondencia.

«Cartas de Zafra recibidas en centros oficiales dan cuen-

Cartas de Zafra recibidas en centros oficiales dan cuenta de la anarquía que alli reina en cuanto se relaciona con las medidas de previsien anticolérica.

Tambien se han recibide en el mismo sentido de algunos pueblos de Badajoz y de otros puntos, por lo cual so han tomado en el ministerio de la Gobernacion las medidas convenientes para que desaparezca tal estado de cesas impropia de los países cultos »

O en estas palabras llenas de viveza, escritas sambien por otro correligionario suyo, El Diario Español, que se espresa del siguiente modo:

«En la mayor parte de las provincias cada pueble es un canton independiente que ha establecido fronteras que guarda gente armada y que no permiten franquear ni á los pájaros. Todo forastero que llegue á esas fronteras es un enemigo á quien bay que tratar con recelosa desconfianza, porque puede ser el portador de la epidemia. Lo primere de todo se le condena á pasar una cuarrottena de cinco, seis y hasta coho dias; pero aun esto seria tolerable si de antemano se hubieran establecido lazaretos habiatuales.

si de antomano se hubieran establecido lazaretos habi
zuales.

Pero nada de esto; en muchos pueblos los lazaretos se
reducen à tinglados hechos con cuatro estacas ó unas esteras viejas; en otros puntos son corralizas expuestas à los
rigores del sol; en algunas partes, cuevas sin aire respirable y destilando agua por todos sus rincones. En algunos
pueblos, ni aun esto.

En fin para que el escándalo sea mayor, hay pueblos y

En fin, para que el escándalo sea mayor, hay pueblos y ciudades infestadas por el cólera que tambien se han acordonado contra los forasteros. Se cita entre ellas á Casterllon.

Concluye El Diario por decir, despues de esto, que encuentra justificado que el ministro de la Gobernscion tome medidas rigurosas; pero esta es la cuestion; el ministro pone telegramas (acoche parece los expidió á Avila y á Málaga), pero los gobernadores no le hacen caso, ó si se lo hacen, como el de Tarregona, mandando Grardia civil à Tortosa para proteger la entrada de los de Roquetas, el a calde de Tortosa sale en son de guerra y resisten ois, con sus serenos y sus agentes municipales; y en afecto, no entran los de Roquetas.

na

a las

Nosotros, á la vista de todos estos casos, solo todimos al Sr. Villaverde que desplegue siguiera la mitad de la energía que el Sr. Romero R. biedo ponia en planta siempre que habia que quitar a un ayuntamiento liberal, ó dar un acta de diputado á cualquiera de sus compadres ó amigos-

Comercio de vinos.

Un periódico francés ha calculado de este modo

Un periódico francés ha calculado de este modo la producción vinícola del mundo:
Francia, de 1873 al 82, término medio, hectólitros, 45 053 000; Italia 27 583.650; España, 20 milloues 519.000; Austria Hungría, 7.852.000; Portúgal, 4.000.000; Rusia, 1.845.000; Alemania, 1.739.300; Grecia, 1.350 000; Rumania, 1.000 000; Servia, 630 000; Suiza, 600.000; Bélgica, 1.500.
Total de Europa, 112 274 450; Estados Unidos, 1.140.000; Argelia, 269.733; Cabo de Buena Esperanza, 203.860; Australia, 82 120.—Total gene-

peranza, 203.860; Australia, \$2.120.—Total general, 113.870.163.

Añadiendo la Tarquía, puede computarse en 116 millones de hectólitros de vino la produccion general.

Un escritor español, sin embargo, el Sr. Hidalgo Tablads, cree que suponer en Junio de 1885 que Francia produce 45 millones de hectólitros de vino, cuando no flega á 35, es lo mismo que asig nar á España 20, cuando por lo ménos llega á 30

España, segun este escritor, suministra en Francia de siete a ocho millones de hectólitros de vinos, que sirven para arreglar la produccion del país vecino, que despues de ciertas manipulaciones, lo que à Francis cuesta, por ejemplo, tres, vende por treinta; lo cual debian evitar los españoles, buscándose mercados directos por su cuenta.

El propio escritor español dice que la produccion de vinos de España, siendo de 20 510.000 hec-tólitros angun el periódico francés, y la de Italia 27.858 650, que suman 48.093 650 hectólitros, cuyo 80 por 100 dice que la Francia importa de esas naciones, que seria 38 millones y medio; pero como no alcanza la importacion á más de nueve millones de heciólitros de todas las procedencias, quiere decir que el periódico parisien ha llevado su entusiasmo hasta cuatruplicar el número de las importaciones de vino que el mismo confiesa.

En cuanto al precio de los vinos de este año, una carta de Cette dice que habiendo sido este año tan inferiores las clases de nuestros vinos, sus precios han liegado á estar en desproporcion con su valor intrinseco, y por esto se nota este tira y afloja por parte de los compradores.

Y tambien dice que como los vinos en la Península se pagan tan caros, y tuvieron en Cette la suerte que algunos lotes se vendieron á altos precios, se tomó por regla general lo que no fué más que una escepcion de momento, queriendo desde

entonces rigiera aquella cotizacion. Las noticias que de la próxima cosecha se reciben de varios departamentos de Francia y del de los Pirineos Orientales son satisfactorias; pero no sucede lo mismo con las que se refieren al departamento de Aude, donde la filoxera y otras causas hacen prever un desengaño.

Se cotizant les Alicantes, extras, de 48 à 50 francos hectólitro; primeras corrientes, de 40 4 43; segundas regulares, de 32 á 36; Benicarió, de 34 á 42; Valencia, de 36 á 38; idem claretes, de 24 á 26; Requena, de 38 á 44; Vinaroz, de 35 á 38; Terragona, inferiores, de 25 á 27, y Mallerea, de 24 á 32.

Pero por cima de todo esto, una cosa hay en nuestro comercio con Francia, y es que de allí nos acusan que adulteramos los vinos, lo cual es posible que ocurra en algunas partes, y especialmente en Casaluña; pero tambien puede ocurrir que la falsificacion se produzca por manos que no sean espa-

Precisamente de este mismo asunto se ocupa anoche, en una notable carta que envia de Asturias (donde se encuentra accidentalmente) à La Epoca, el senador D. Adolfo Bayo, y en esta carta, à más de otras cosas euriosas, se les lo siguiente:

¿Quizás haya algun case aislado, pero no frecuente, en que algun productor ó industrial español adultere los vinos, pero yo aseguro á V4. que por cada uno de estos habra cien corredores ó comerciantes franceses, de los que vienen à nuestro país à adquirir vinos, que les adulteran dentro de España, antes de su exportacion à Francia ó despues de haber pasado la frontera, para lanzarlos al

El laboratorio municipal de París analiza todos los vi-nes que debán beberse, bien sean vinos franceses ó extran-jeros, que ya han sido naturalizados franceses en Bercy ó geros, que ya han suo naturalizados tranceses en Esrey o en sus circanías, bien por medio del coupage ó trabaján-dolos (hablamos de los vinos comunes.) Pues bien; segun los resultados que publican los periódicos oficiales franceses, de dichos análisis, solo el 12 ó 15 por 100, y algunas veces menos, de los vinos sometidos al examen, son natu-

Lass adulteraciones no pueden, pues, nader del produc-tor; luego debemos suponer que los culpables son los co-merciantes, de cuyas manos pasan al censumidor.»

Como quiera que sea, es evidente que algunos vinos van en malas condiciones á la exportacion, y que esto deben evitarlo los mismos extractores; pues sucede al fin que por no ser infundadas ciertas quejas, han perdido tanta estimación en Inglaterra los vinos de Jerez: por ellas, asimismo, es posible que cada dia se vean más desacreditados nuestros vinos tintos; resultando de esto, que en España se falsifica todo: las elecciones, la moneda

Asociacion para la enseñanza de la mujer.

En el curso de 1884-85 el número de matricula-das ha ascendido á 484, á saber: en la Escuela de Institutrices, 68; en la de Comercio, 94; en la de Telégrafos, 83; en las Primarias, 51; en la Prepa-ratoria, 16; en la de Profesoras de párvulos, 8; en la de Idiomas, 22; en la seccion de Dibujo, del yeso y pintura, 13; en la de Canto, 7; en la de Vio-lin, 2; en asignaturas sueltas, 120. Terminados los exámenes, que han durado todo

Terminados los exámenes, que han durado todo el mes de Junio, la Aseciación ha empezado á ocu-parse de revisar las bases constitutivas de la mis-ma y los reglamentos de sus Escuelas, para introducir algunas mejoras que tengan aplicacion en el curso próximo.

Están ya aprobadas las reformas relativas á las bases que en su parte más importante consisten: en ampliar el objeto de la Asociacion, que se consagrara en adelante, no solo a contribuir a la educacion é instruccion de la mujer, sino à procurar el mejoramiento de su condicion individual y social; en acentuar el sentido moral y educativo práctico de la enseñanza en sus escuelas, proponiéndose al efecto—entre otros medios—dar mayor estension á los ejercicios y crear obradores y talle-res; en requerir la cooperacion de los padres y encargados de las alumnas, regularizando la comunicacion de los mismos con el profesorado; en crear la junta de profesores, como cuerpo facultativo con funciones propias, y el deber de celebrar con-ferencias periódicas para el mantenimiento de la unidad en la dirección de la enseñanza y para la discusion y adencios de calebras propiasos discusion y adopcion de adelantos sucesivos en doctrina y métodos; en ordenar el personal de asociados y de favorecedores de la Asociación y de sus fines, ofreciendo variedad de conceptos y de modos para que todos los amigos de la cultura popular puedan hallar auxiliándola, segun su posicion y en la medida de sus fuerzas, adecuada satisfaccion á sus generosas aspiraciones.

La comision de profesores que ha propuesto la reforma de las bases continúa sus trabajos con la esperanza de poder proponer algunas reformas en los reglamentos en Setiembre próximo.

Les carbonaries de ahera.

Aquella sociedad secreta, llamada de los Carbonarios, que hizo temblar à los Reyes, ha legado su nombre, a través del tiempo, a una sociedad de

Despues de la caida de la república romana en 1849, los Carbonarios, bandidos perseguidos por el gobierno pontifical, emigraron en masa y se instalaron en Constantinople, donde establecieron especie de gobierno secreto que estendia sus redes por el Mar Negro, las costas de Siria, Egipto y

El jefe de esta gente, hombre de mucha audacia, se llama ó se llamaba Baccarini.

Las operaciones de los Carbonarios eran las siguientes: todo buque de comercio que atravesara el Bósforo habia de pagarles un impuesto; y ¡desgraciado del que se resistiera! A veces los Carbona. rios empeñaban verdaderos combates con la policía

Después de los acontecimientos de 1860 volvieron á Italia, y manifestaron su presencia con el fa-moso robo del Banco Parodi. Ceneri, uno de los jefes de estos ladrones, fué preso; pero consiguió fugarse, gracias á la proteccion de un alto persona-

je, amante de su hermana, segun se dijo. Baccarini en cuanto volvió à Italia se consagró à reorganizar à los *Carbonarios*. Reunió à todos sus partidarios, los sometió á una disciplina rigurosa, y con esto se constituyó en poder formidable. En dia, uno de sus adeptos, llamado Orazi, hi-

rió á otro de sus compañeros. El agresor foé con-denado á muerte por los mismos Carbonarios, pero estos ocultaron la sentencia recaida sobre Orazi, que habia huido, y le digeron que si se conciliaba con su enemigo, le perdonarian, y además le ayudarian á pasar á Grecia.

Demasiado crédulo, Orazi asistió á una cita con sus compañeros de bandolerismo, bebió con el antigno agredido en prueba de reconciliacion, y despues fue a dar un pasco en coche por el campo con

tres carbonatios, que acribillaron a pufistadas al crédulo Orazi, ouyo cadáver enterraron en el campo. La policía descubrió el cadáver y publicó exhortos contra los asesinos, deteuiendo como cómplices a un cura y al cochero, los cuales, tres dias despues fueron accontradas conertos an en misma. despues, fueron encontrados muertos en su misma

Los Carbonarios habian cometido estos dos asesinatos más para asegurar el silencio del cochero y

Dos de estos asesinos que habían huido á Francia, fueron denunciados por un espía, presos y conducidos á Italia. Al dia siguiente el espía caia asesinado á puñaladas en la plaza de los Cou-

Federico Baccarini habia meditado una gran empress. No la realizo; pero para desquitarse consi-guió robar dos millones en billetes del Banco en una conduccion de dinero de Ancona lá Génova.

Nadie se atrevió á detener á Baccarini, que todo el mundo señalaba como autor del robo. Decian que el ladron estaba protegido por un diputado, hasta el punto que un inspector decia à todo el que queria oirle: «No puedo encontrar à Baccarini, si no se me antoriza para prender al diputado X...»

Algunos dias despues el pobre inspector espira. ba, á consecuencia, díjose, de un mal terrible. Una mujer que tambien se mezcló en este drama, fué conducida à Alejandría, donde los Carbonarios la asesinaron en cuanto llegó.

El poder de Baccarini no tenia limites. Conseguia que le entregaran los procesos de sus amigos, y rompia las piezas comprometedoras.

En el proceso intentado contra el carbonario Jacono, consiguió cartas de muchas personas de inflaencia, entre las cuales se citaba á un diputado, para todos los miembros del jurado á fin de conseguir un fallo favorable.

Todo el mundo le obedecia en Ancona, en donde gozaba de inmensa popularidad por sus prodigalidades con los pobres. Era un verdadero dictador.

Despues del robo de los dos millones, se marcho de Ancona, pero viendo á sus amigos en peligro, volvió á la poblacion, disfrazado de viejs. A dos pasos de la policía vivió año y medio, sin que nadie se atreviera á denunciarle. No carecia de peligro para los criados el servirle. Uno de ellos faé un

dia arrojado por una ventana á la calle, en donde se estrelló; otro criado fué envenenado. Los complices de Baccarini no han sido molestados jamás por la policía. Despues se supo que Baccarió que había muerto. La policía fué á levantar acta del hecho, y los médicos han declarado que no se puede identificar el cadáver. Los teatigos afirman que el cadáver no es el de Baccarini, y entre el público se dice que el Gran maestro de la luz,

como llamaba al bandido, no ha muerto.

En el pueblo se dice que está en Tripoli y que ha escrite al gobierno italiano, ofreciéndole declarar en el proceso del abogado Lopez si se le dan

garantias de seguridad. ¿Es todo esto que vemos en los periódicos extran-jeros una !eyenda ó es una reatidad lastimosa para un país tan civilizado como Italia?

La boda de la princesa Beatriz.

Anteayer, 23, se ha celebrado en el castillo de Osborne, en la isla de Wight, el matrimonio de la princesa Beatriz, última hija de la reina de Laglaterra, con el principe Enrique de Battemberg. La reina Victoria ha hecho con este motivo un

paréntesis en la vida casi monástica que lleva desde la muerte del principe consorte, y ha procurado dar la mayor brillantez al casamiento de su hija, invitando á la ceremonia á lo más escogido de la sociedad inglesa.

Como las dimensiones de la residencia de Osborne son poco especiosas y poco apropósito para es recepciones, ha sido necesario para alojar á los invitados, recurrir á la hospitalidad de los castillos y villas próximas. El príncipe y la prince-sa de Gales han permanecido á bordo del yacht que los condujo; el duque y la duquesa de Elimburgo tambien se quedaron a bordo del aviso Euchantress, en el cual llegaron al sitio de la boda.

Otros convidados han tenido que alojarse en espaciosas tiendas improvisadas con refinamiento de lujo y elegancia. En tiendas de estas se ha celebrado la comida nupcial; en una de ellas comieron las personas de la familia real; en otra los invitados y en otra la servidumbre de la casa real de Ingla-

En cada una de las mesas se alzaba el pastel de boda (weddingcake) que se reparte entre los convidados y los amigos ausentes, por lejos que residan. Estos pasteles son naturalmente de proporciones

monumentales, de seis piés de altura, montados sobre platos de oro y decorados con símbolos apropiados. Entre los objetos con que se adornan, se ven retratos de la familia real.

Algunos periódicos ingleses, á pesar de su severidad describen minuciosamente estos pasteles. v dan tambien la lista de los regalos de boda que ha recibido la princesa Beatriz, entre los cuales hay además muchísimas alhajas y objetos de arte, un piano y una biblioteca.

El Times no alcanza á la celebracion de la ceremonia, pero llena cuatro columnas con los nombres de los convidados y el programa oficial de la cere-

La ceremonia del matrimonio entre S. A. R. la princess Beatriz Maria Victoria Teodora, quinta hija de S. M. la reina Victoria, con S. A. R. el principe Enrique Mauricio de Battemberg, tercer hijo de S. A. el príncipe Alejandro de Hesse, y S. A. la princesa de Batemberg; esta ceremonia, que se celebré, como hemos dicho, en la iglesia de Whippinghan, en la isla de Wight, el 23 de Julio, á la una de la tarde, se ajusto al siguiente pro-

En un tren especial se colocaron en la estacion Victoria, à las nueve en punto de la mañana, los convidados de S. M., los miembros de la casa de S. M., y otros del séquito de las reales personas que no se habian reunido préviamente en Osborne, para ir a Portsmonth, donde los aguardaba el yacht

real Alberto, que á las once en punto se dirigió hácia Eart Cwrees, donde llegaron á las doce.

En este punto había carruajes para trasladar á los risjeros directamento á la iglesia de Whippingham, donde ocuperon en el coro antes de las doce y treinta, introducidos por los gentiles hombres

de servicio, el sivo que a cada uno correspondia. El arzobispo de Camterbury, el obispo de Win-chester, el dean de Windsor (capellan orivado de S. M.), y el reverendo Prothero (rector de Winppingham y capellan de S. M.), salieren de la rectoria con el coro y llegaron al altar á las doce y cuarenta, que comenzaron las plegarias en el ór-

La real familia y otros reales personajes salieron de Osborne House, donde préviamente se reunieron todos con sus damas y gentiles-hombres à las doce y trienta, y precediendo el carruaje real, llegaron á la iglesia de Whippingham en el órden si-

1.º Carrusje; mayor general Bateron; honora-ble lady Ponsomby, dama de servicio de S. A. la

princess Luiss.

2.° Gentil-hombre de servicio del principe Philip de Saxe Coburgo; coronel baron Rostsman; teniente coronel W. Caingtur y Hoffrandt Muther, gentil hombre de servicio del gran duque heredero de Hesse.

Alta servidumbre de servicio de los duques

4.º Alta servidambre dei principe Cristian de Sch'eswig Holstein.
5.° Alta servidumbre de los principes de Gales.
6.° Condes de Erbach y el principe Edward de

Same Weimar.
7.º Principe de Leising, princess de Leising, duque de Cabridge y principe Philip de Laxe-Co-

burgo y Gotha. 8.º Principe Alejandro Hesse, princesa de Battemberg y principe consorte, principe Luis de Ba-

g. Gran duque de Hesse, principe heredero de este ducado, princesas Irene y Alicia de Hesse.

10. Príncipe y princesa Cristiam de ScheleswigHolstein, princesas Victoria y Luisa, de la misma

11. Marqués de Lorne, S. A. R. la princesa Luiss, marquesa de Lorne; duque y duquesa de Connaught y S. A. R. la princesa Margarita de

12. S. A. R. el daque de Edimburgo, su alteza real é ilustre la duquesa de Edimburgo y sus hijas las princesas María, Victoria y Alejandra de Edim-

13. S. A. R. Alfredo de Edimburgo, S. A. R.

Alberto Victor de Gales, el príncipe Jorge de Gales, y S. A. R. la princesa de Gales.

14 S. A. R. el principe heredero, S. A. R. la princesa Luisa de Gales y S. A. R. Victoria de

Esta comitiva llegó á la iglesia á les docs y cuarents; siende recibida por el lord Chamberlain, que los acomodó en su sitio designado; las princesas de Gales, de Hasse y de Bettemberg ocupa-

De Osborne House salió enseguida otro carruaje con la alta servidumbre del principe de Bulgaria, y otro enseguida, en donde iba el príncipe Francisco José de Battemberg, el príncipe de Balgaria y S. A. el principe contrayente, que llegaron à la iglesia à les doce y cincuenta, cinco, y fueron recibi los por el lord Chamberlain y el lord Steward (camarero mayor y administrador), que les condu-

S. A. R. la princesa contrayents, acompañada por S. M. la reina, salió de O borne House á las doce y cincuenta, con el siguiente acompaña-

miento:
1.° Mrs. Cochram, lady Biddulph y lady Churchil, damas de servicio de la princesa Beatriz2.° Marquesa de Elay, condesa de Bradford y

duquesa de Buccleud, tambien de la alta servidumbre de la princesa 3.º Carrusje: La Reina y S. A. R. la princesa Beatriz. El comandante general sir J. M'Neill y el coronel Ewart, iban a caballo al estribo del coche

En la iglesia, S. M. y A. fueron recibidas por el principe de Gales, el lord Leward, el lord Cham-berlain, el vice-Chamberlain y madrinas (brides maids), que acompañaron luego á la novia por el orden siguiente:

Primero, el lord Chamberlain y el lord Steward; segundo, La reina, la novia y el principa de Gales, & los que seguian las madrinas, por parejas, de este modo: princesas Luisa de Gales é Irene de Hesse; princesas Victoria de Gales y Victoria de Schles-wig-holstein; princesas Mand de Gales y Alicia de Hesse; princesas María de Elimburgo y Luisa de Schleswig Holstein; princesas Victoria de Edim-burgo y Alejandra de Edimburgo.

Luego las damas de servicio. Ofició el arzobispo de Canterburo, asistido por el obispo de Wincester, el dean de Windsor y el reverendo Prothero.

Cuando los novios se dirigian al altar acompaña-dos de su séquito, Mr. Parrat, el organista de la capilla de San Jorge, Windsor, ejecutó al órgano marche de novios de Mendelssohn, y al final de la ceremonia, tocó motetes del mismo compo-

Despues la comitiva volvió à Osborne House, en la misma forma que salió de allí, con la diferencia que los recien casados iban en su coche solos y la

El acta matrimonial se firmó en la sala principal de Osborne House, donde la reina y los contra-yentes, acompañados de las otras reales personas, recibieron las felictaciones de los convidados de su majestad.

Despues se celebraron las comidas en las tiendas de que hablamos al principio, siendo de rúbrica que el lord Steward brinde primero por los novios, y luego por la Reina.

La ceremonia se dió por terminada cuando el Hector, buque de S. M., saludó con un caño-

En la larga lista de convidados, bajo el epigrafe cinvitaciones especiales», se leen los nombres de los políticos y estadistas más notables de Inglaterra. El ilustre Gladstone, à quien tantas defe-rencias guarda la familia real, està tambien en esa

LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

A los casos que ayer publicamos hay que agregar los siguientes, ocurridos desde las siete á las

doce de la noche última: Faustina Alonso, de diez y ocho años, soltera, sirvienta, camino de Carabanchel, núm. 3, bajo; ingresó en la Enfermería Provincial del Sur.
Antonia Gomez, de setenta y seis años, calle de

Zurita, núm. 23, piso tercero núm. 5; ha fallecido.
Julio Caballero Gonzalez, de veintidos años, soltero, cochero, plaza de Afligidos, núm. 5, boardilla; ingresó en la Enfermería Provincial del Sur.

Antonio N., empleado, calle de Ercilla, número 29, bajo. María de Blas, de cincuenta y tres años, pasco

de Santa Engracia, núm. 27. Hubo además una defuncion, la de Polonia Madrid, habitante en la calle de Ercilla, num. 12, principal; fué invadida el dia 23.

Mo han resultado casos de cólora y sí cólicos ligeros los que ayer se produgeron en des soldados del cuartel de San Francisco; uno de los atacados más grave que su compañero pasó al hospital mi-litar, donde esta madrugada se encentraba mejor.

-Dice un periódico que parece haberse ordenado la traslacion de las camas y ropas del hospital militar de Aranjuez al de esta capital, lo cual es peligrosisimo, pues podria producir el triste y lamentable efecto de sumentar el desarrollo de la epidemia.

-Ayer se inauguró el hospital de la Veterinaria, con una colérica procedente de la calle del Am-

paro, 20. En lo sucesivo no se admitirán epidemiados en el hospital General, y al efecto se han dado las ór-denes oportunas á las Casas de Socorro, subdelegados de Sanidad y delegaciones de vigilancia para que sean enviados á la dicha enfermería de la Ve-terinaria los invadidos de la enfermedad reinante.

En la actualidad existen en el hospital General 33 coléricos, entre los cuales hay 15 en convale-

-Segun el administrador de la casa núm. 3 de la ronda de Valencia, no ha habido en aquella vecindad ninguna invasion, como equivocadamente dijo ayer la Gaceta.

Provincia de Madrid.

En Aranjuez hubo ayer dos defunciones del cólera; en Torrejon de Ardoz, siete invasiones y cuatro defunciones, y en Chinchon, 25 invasiones y siete defunciones.

A Chinchon se han concedido 1.500 pesetas del fondo de calamidades.

En provincias.

La Gaceta publica hoy los telegramas sanitarios correspondientes al dia 23, y de ellos resulta que aquel dia hubo en la provincia de Alicante 250 invasiones y 86 defunciones.

Solo en Villena se registraron 110 invasiones y 33 fallecimientos.

Castellon.—En la capital, 11 invasiones y custro defunciones; en la provincia 171 y 56. Almazora, Castellfort, Villarcal y Vall de Uxó, fueron los pueblos más castigados.

Granada.—En la capital, 25 invasiones y 14 de-funciones. En Motril, 10 y 11.

Murcia. - Una invasion en la capital; en la huer-Múrcia. — Una invasion en la capital; en la huerta, ocho invasiones y siete defunciones. En la provincia, 234 y 106. En Yeela hubo 75 y 22; en Cartagena, 48 y 24; en Ceheguin, 20 y 14.

Tarragona. — En la capital, sin nevedad; en Alcanar, 31 y cuatro; en Tortosa, 18 y 10; en Roquetas, 12 y siete; en San Carlos; 14 y dos; en los demás pueblos de la provincia, 19 y ocho.

Valencia. — En la capital, 49 invasiones y 21 fallecidos; en los pueblos 279 y 144.

Zaragoza. — En la capital, 175 invasiones y 56 defineignes; en la provincia, 500 y 176.

defunciones; en la provincia, 500 y 176.

Las noticias de las provincias de Alicante, Castellon, Granada, Múrcia y Tarragona son del dia 23; las de Valencia y Zaragoza de ayer.

—La cantidad que el gobierno ha ofrecido á Va-

lencia para cubrir las atenciones de la epidemia será remitida tan pronto como el ministerio de Hacienda declare permanente el crédito destinado al mismo objeto.

El gobernador de aquella capital está haciando nso de fondos que se le han remitido para los epide-

Dicen de Segovia, que, para la más rápida asis-tencia de los invadidos, y para hacer frente en el acto á las contingencias epidémicas, se ha dividido la poblacion en cuatro distritos; al frente de cada uno de estos hay un teniente de alcalde, auxiliado por dos concejales y la junta parroquial, compuesta del parroco, el alcalde de barrio y dos vecinos.

Se han creado cuatro plazas de médicos titula-res, con objeto de constituir una guardia perma-

Los periódicos de Sevilla hablan, aunque con ciertas reservas, de un caso de cólera ocurrido en Baldolatosa, primer pueblo de aquella provincia, que de confirmarse la noticia, aparece invadido.

El gobernador de Gerona, acompañado de algunos médicos, salió el jueves para el pueblo de Torroella de Montgri, para enterarse del estado sanitario de aquel pueblo, donde se dijo que habian ocurrido casos sospechosos.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las signientes: De Hacienda.—Leyes dictando reglas para la redencion de censos y foros de la Hacienda; mandando inutilizar la moneda de cobre o bronce de sistemas monetarios anteriores al vigente, y autorizando al gobierno para vender al Banco de Espa-na, sin las formalidades de subasta, los terrenos colindantes con el solar en que está construyendo

sus oficinas De la Presidencia. - Real decreto resolviendo una competencia surgida entre el gobernador de Palencia y el juez de primera instancia de Astu-

el Banco el nuevo edificio para la instalacion de

De Gracia y Justicia. - Reales decretos disponiendo que el magistrado electo de la Audiencia de Albacete D. Miguel Calzas permanezca en esta corte durante tres meses, auxiliando los trabajos de la comision de Códigos; trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Manresa á don Laureano Ocampo y Castillo, que sirve igual pla za en la Audiencia de Bilbao, y trasladando a la vacante que resulta a D. Protasio García Bernardo, magistrado electo de la Audiencia de Almen-

De Guerra.-Real decreto autorizando en el presupuesto ordinario de gastos del ministerio de la Guerra correspondiente al año económico de 1884-85, las trasferencias de crédito siguientes: 131.853 pesetas del art. 4.º del cap. 1.º, Personal de las direcciones generales de las armas é institutos, a los articulos 3.º y 5.º del mismo, Consejo Supremo de Guerra y Marina y Junta consultiva de Guerra, por las sums respectivas de 380 y 141.473 pesetas; las de 60.000, 624.042 y 40 000 pesetas de los articulos 2.°, 3.° y 4 ° del cap. 4.°, Establecimiento de instrucción militar, Reclutamiento de ejercito y Cuerpo de Inválidos, respectivamente, al art. 1.° del mismo, Invalidos, respectivamente, al art. 1.º del mismo, Cuerpos permanentes del ejército, por la suma total de 724.042 pesetas, y la de 346 446 pesetas del artículo 1.º del cap. 7.º, Material de subsistencias militares, à los artículos 2.º, 4.º y 9.º del mismo, Materiales de acuartelamiento, hospitales y remonta, por las sumas respectivas de 171.646, 120.000 y 54.800 pesetas

De Ultramar .- Reales decretos admitiendo al brigadier D. Andrés Gonzalez Muñoz la dimision del cargo de gobernador civil de Matanzas y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Alvaro Suarez Valdés.

-Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Pinar del Rio al brigadier D. José Berriz y Fortacin.

-Real orden disponiendo que se consideren comprendidos á los colectores de Aduanas y á los de Rentas y Aduanas unidas (hoy administrado-res subalternos), tanto de la isla de Cuba como de la de Puerto Rico, en aptitud legal para poder ser nombrados vistas, en la clase que les corresponda, con arreglo à las condiciones generales que establece el real decreto de 2 de Octubre del año pióximo pasado.

AL MENUDEO.

Víctimas de la electricidad. Rema 94.—Ayer, durante una furiosa tempestad, 36 aldeanos se refugiaron en una casa sobre la cual cayeron tres rayes matando á 13 personas é hiriendo á las otras 23.

El Banco de España ha acordado declarar cesantes á los empleados que abandonen sus destinos en las provincias epidemiadas.

El foco tempestuoso que anteayer nos vino de Zaragoza, continúa paseándose por nuestro horizonte, obsequiandonos de vez en cuando con granizadas y chaparrones mayúsculos.

En el que descargó anoche entre ocho y once, se desprendieron varias chispas eléctricas: una en las inmediaciones del puente de los Franceses, otra en el Retiro, dos en la Monclos y otra en la Casa de Campo.

Las lineas telegráficas estaban interrumpidas. A las once quedó el cielo sereno, y la tempestad se dirigia, como anteanoche, con viento fresco, hácia la Mancha; pero á las cuatro de la mañana, de regreso en Madrid, nos obsequiaba con otro chu-

Hoy la tenemes otra vez sobre nosotros.

Incendio en Cárdenas.

Lóndres 35.—Un telegrama de Cuba anuncia que un incendio ha destruido siete almacenes de azucar en la ciudad de Cárdenas.—Fabra.

Los Sres. Ferran y Jimeno conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernacion, con el objeto de conocer la resolucion del gobierno en el asunto de las inoculaciones.

El Sr. Villaverde les manifestó que, conocido ya el informe de la Academia, hoy conferenciará con el Sr. Cánovas para resolver definitivamente.

Esta noche, además, se reunirá el Consejo de Sanidad bajo la presidencia del ministro, para que se formulen las instrucciones convenientes.

Designanse como puntos destinados á las inoculociones algunos pueblos de la provincia de Zara.

Ha sido nombrado director interino de los baños de Borines, D. Alfonso Gonzalez Rey.

Han sido nombrados por el Banco de España oficiales en la delegación de Contribuciones de Madrid, D. Lorenzo del Busto y García del Rivero, D. José Maria Gonzalez, D. José Herraiz Bedoya y D. Manuel Diaz Valdés, y jefe de la sección de Tarragona, D. Luis Muñoz y Dominguez.

Buenas impresiones. Lóndres 95.—El Mornig Post de esta mañana dice que las negociaciones entre los gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo siguen siendo satisfactorias.—Fabra.

Vemos en los periódicos de la mañana que el senor ministro de la Gobernacion ha dado órdenes severas para que desaparezoa cuanto antes el lazareto de Bobadilla, noticia que, de resultar cierta, aplaudiremos de todas veras; pero no creemos que el Sr. Villaverde debe detenerse en Bobadilla, y esperamos que corran la misma suerte todes los lazaretos arbitrariamente establecidos en el resto

Rumores de un motin. Bembay 24.-No se ha confirmade tedavia el rumer de un metin en Cabul. bierno de la India no ha recibido ninguna noticia

Segun las últimas cartas, la ciudad de Cabul estaba tranquila.—Fabra.

Vemos en un periódico que ya está acordado el nombramiento de director general de Establecimientos penales, y que se hará público antes del

Consejo del jueves. Por cierto que anoche, en un círculo político en que se habiaba de este acunto, oimos á un cono cido y chispeante ex-diputado una esplicacion muy ingeniosa de la tardanza que se observa en la provision de este cargo.

No sa provee-dijo-porque al nuevo subsecretario de Gobernacion le acontece lo que á los estudientes aplicados, que estudian dos años de la carrera en uno. Quiere simultanear la subsecretaria y la direccion de Penales.

Ateneo.

Anoche continuó en este centro la discusion sobre las inoculaciones coléricas.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Jimeno y Santero.

El Sr. Santero combatió el sistema Ferran, declarando, sin embargo, que si la experimentación arrojaba luz sobre el asunto seria un partidario del sistema, que no combate guiado por preocupacion

El Sr. Jimeno hizo una elocuente defensa del procedimiento Ferran, demostrando una vez más sus facultades oratorias. Invitó à su contendiente à presenciar los cultivos del virus colerigeno.

La sesion estuvo muy animada. Esta noche continuara la discusion, aunque va no intervendra el Sr. Jimeno por tener que salir para Valencia.

Incendio.

París 75.—Un vorsz incendio ha estallado en Batignolles (arrabal de París) y ha causado daños de consideracion .- Fabra.

La ley de los sargentos.

Reservar à los sargentos licenciados los destinos de oficiales quintos de nuestra administracion, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, los de nueva creacion retribuidos con el de 1.000 à 1.500 en la Península y sus equivalentes en Ultramar; y los de porteros, conserjes y otros de su clase de la dependencia del órden civil y de los diferentes ramos del ejercito y armada hasta el máximun de 1.750 pesetas, es cerrar las puertas de la administracion à la juventud apta para desempeñar tan modestos cargos y vincular en el ejército la mayor parte de los destinos civiles, siquiera sean los úl-

Tal sistema, segun dice hoy El Progreso—en nuestra opinion con espíritu de imparcialidad,—viene á establecer un privilegio en pro de una clase social, que podría ser más ó menos tolerable, pero

La empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha acordado suprimir, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, los trenes mixtos de Badajoz. Los correos llevarán coches de todas clases.

Se encuentra va completamente restablecido el gobernador de Tarragona Sr. Santoyo.

PRÍNCIPE ALFONSO. - Roberto il Diávolo. -A causa de la lluvia, la funcion no comenzó hasta cerca de las diez, á cuya hora, no obstante el mal estado de las calles y la inseguridad del tiempo, comenzó á acudir bastante gente al teatro.

La ópera salió todo lo bien que se puede exigir à una compania de tan modestas pretensiones como la que actúa en Rivas, y es de suponer que la aficion al Roberto lleve mucha gente al teatro del paseo de Recoletos.

En la frontera francesa.

Viajeros que han salido el 22 de Madrid, nos escriben de Hendaya que el llamado reconocimiento médico en la frontera es una farsa muy molesta

Un individuo, que por cierto cumple su tarea de bastante mal humor, detiene à los viajeros; les manda sacar la lengua, les exige la cédula de vecindad, les pide que presenten el pañuelo de bolsillo y mira con curiosidad las tarjetas de visita... Despues deja pasar á todo el mundo.

¿Qué tenarán que ver la cédula de vecindad, el panuelo y las tarjetas con las precauciones sani-

Ya que tantas veces se dice cosas de España, digamos ahora, cosas de los frances

En el tren directo que llegó á Hendaya el 23, vinieron los Sres. Arrieta, Sarasate, Correa, Abarzuza, Lopez Guijarro y Picon.

Se ha descubierto en Sevilla una falsificacion de billetes de 25 pesetas. Los tribunales entienden ya en el asunto.

La fdiputacion provincial celebrara sesion extraordinaria el dia 30, con objeto de votar recursos para los gastos que la epidemia origina.

Se han probibido las corridas de toretes en la plaza del puente de Vallecas.

Los martires oscuros.

Merecen ser reproducidos estos párrafos de una carta de Monteagudo que hoy publica El Impar-«De los 200 habitantes de Monteagudo, en diez dias ha muerto la cuarta parte. Ne hay médico alguno que asista

De los guardias civiles del puesto, uno solo queda vivo, habiendo muerto su mujer, que tuvo que enterrarla él

En Monteagudo no se han recibido otros auxilios que una cajita de desinfectantes y 600 reales que envió el gobernador por medio de un delegado, que cumplió su cometido dejando fondos y caja á tres leguas del pueblo. En un solo dia fueron invadidos en Monteagudo 220, y habia 110 cadáveres insepultos.

Es preciso que vayan á Monteagudo fondos, medicinas, médicos, Hermanas de la Caridad; es preciso que se haga algo que demuestre á lo que queda de vecindario que aun hay en esta tierra de los arranques generosos conmiseracion y piedad para el que sufre. El alcalde de Monteagudo dirigió al gobernador de So-

«Si V. E., con tres ó más médicos y Hermanas de la Caridad, se presenta aquí, nos salvaremos parte de los vivos; de otro modo, pereceremos.»

Este si que es un caso para que el gobierno desplegue energia y humanidad.

La famosa subasta de incendios.

No debe ver bien este asunto La Epoca, cuando anoche dice que contra el servicio, como lo ha dispuesto el Sr. Bosch, hay una reclamacion de la junta de propietarios, no resuelta ann por el ministro de la Gobernacion, y que segun sus informes «tal vez la adjudicación provisional hecha ayer tarde del servicio de incendios no se convierta en definitiva.»

Et Liberal atribuye todo este cambio á la intervencion del Sr. Cánovas, al cual, segun este colega, le parece mal todo lo hecho en este asunto. Veremos, sin embargo, lo que resulta, porque

obras son amores. Sobre lo que trae la comision del ayuntamiento de Linares, que está en Madrid, dice hoy un co-

«Iucautada la Hacienda de la recaudacion del impuesto,

han disminuido las rentas en 50 por 100, y el señor administrador de Hacienda de aquella provincia, ha creido salvar el conflicto privando a la corporación municipal de todos sus recursos y absorbiendo todos los ingresos pa-

De aquí que la situacion no pueda ser más crítica para aquel ayuntamiento, que está dispuesto á dimitir en masa sino son atendidas sus quejas.»

La verbena de Santiago, celebrada, como de costumbre, en la calle del mismo nombre, plaza de Ramales y prolongacion de la plaza de Oriente, estuvo ayer tarde muy concurrida, sin que hubiera que lamentar lance alguno desagradable.

La termenta que descargó por la noche dispersó à la concurrencia quedando por la noche muy des animados los sitios de la verbena.

Anteayer y ayer fueron denunciados El Motin, El Eco Nacional, La Conciliacion, El Defensor de las Cigarreras, el Verán Ustedes, la Bandera Social y El Progreso.

Si la situacion sanitaria de Zaragoza no mejora,

ira a aquella poblacion el senador por la Universi-

dad, Sr. Calleja. Ha salido de Valladolid, y debe hallarse en esta corte, el gobernador de aquella provincia Sr. Gar-cía Espinesa, con objeto de solicitar del ministro autorizacion para acordenar las localidades donde se declaren casos sospechosos.

Los nuevos artistas que han debutado en el Circo de Price, fueron muy bien recibidos por el público. La troupe Esther Austin con sus caprichosos bailes de gran novedad, es objeto de muchos aplauses, viéndose obligadas las ocho señoritas norte-americanas que la componen, à salir à la eacons repetidas veces.

Miss y Mr. Wiliams en su diffeil trabajo en la

percha escalera, agradan mucho, así como los gim-nastas Lonis y Elba, que ejecutan peligrosos ejer-cicios aéreos. La notable profesora de alta escuela Mile. Rivollet, que presenta dos caballos en tandem, ha obtenido extraordinario éxito por su buena escuela de equitacion.

En las funciones de mañana domingo, por tarde y noche, tomarán parte estas notabilidades.

General Grant. Nueva-Work 25.—Los funerales del general Grant se harán el 8 de Agosto pròximo.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

El obispado de Madrid.

En la colegiata de San Isidro se ha celebrado hoy con la pompa de ritual, la creacion de la nueva diocesis de Madrid.

Ha oficiado el señor arzobispo de Valladolid, delegado por el Nuncio de Su Santidad para la ejecucion de la Bula creando este obispado.

Despues de la misa se dió lectura desde el púlpito al acta de fundacion de la diócesis, cantándose luego un Te-Deum.

La concurrencia à esta solemnidad ha side numerosa; alli estaban el señor ministro de Gracia y Justicia, el personal de la Nunciatura y Tribunal de la Rota, y la mayor parte del clero parroquial

Hasta que el hoy obispo de Salamanca venga á tomar posesion, regirá la nueva diócesis el señor arzobispo de Valladolid.

El correo de Galicia no ha llegado hoy á Madrid por haber descerrilado el tren que lo conducia antes de llegar á Venta Baños, en cuyo punto no ha podido por tanto enlazar con la linea del Norte.

Fruta del tiempo. Los periódicos de Barcelona dicen que á dos cuberos de Tarragona que llegaron al pueblo de la Escala, los detuvieron en el ayuntamiento, y alli, de lejos, y moviendo por alto el pañuelo, el algua-cil les hablaba. Los pobres cuberos enseñaban su cartilla de sa-

nidad, y su salud á prusba de bomba; pero nada, se les amonestó que fueran á un monte inmediato, donde hay un molino de viento, y alli se quedaron, por cierto en compañía de unos chiquillos del puablo que les siguieron por curiosidad. El bueno del alguacil, con más miedo al cólera-que á un escuadron de caballería, mantenia el cor-

don sanitario á pedrada limpia cuando algun chiquillo de los aislados trataba de acercársele. Toda la poblacion salió á ver á estos nuevos coléricos ambulantes, contemplando á distancia el

aspecto que presentaban. Al fin los apestades optaron por no entrar en el pueblo, donde iban á trabajar, y se marcharon maldiciendo de tanta barbarie.

Leemos en El Imparcial:

«Continúa sin ultimarse la cuestion de los consumos en Madrid. Su gravedad é importancia es sin duda causa de que el Sr. Cos-Gayon haya ampliado el tiempo que reclamó para estudiar la férmula del arreglo.»

El Diario de Tortosa dice que los pueblos de Ametlia y Hospitalet han establecido lazaretos en el campo, que hacen prorumpir en las mayores blasfemias á los que cogen y los zampan en los tales lazaretos.

Del Diario Mercantil de Málaga:

«Numerosas parejas de la Guardia civil de á pié y á caballo recorren el rádio de Málaga para ejercer la vigi-

lancia del acordonamiento.

Estas fuerzas están acuarteladas en Teatinos, Agujero y el Palo, y tienen á su cargo la vigilancia de una parte de Se advierte que esto es independiente del otro cordon que tiene Malaga, tierra adentro, estable-

cido en Bobadilla. En Logroño hubo el miércoles una especie de manifestacion de varios vecinos, pidiendo cordon sanitario. El gobernador los mandó al alcalde, y el

en

sy qu

mi ba

alc

CON Cree Ma

ha

alcalde dijo que se concederia. En vista de esto, se ha establecido el cordon, segun vemos en un periódico de Zaragoza, el cual afiade que los pueblos de la Rioja casi todos están

De Las Noticias de Málaga:

«Se há prohibido en el lazareto de Bobadilla el uso de las sguas de Loja, por la proximidad de este punto con Huetor-Tajar, donde la epidemia hace grandes estragos. En su consecuencia, todo el personal y detenidos en dicho lazareto se surtirán de aguas de Torremolinos, que diariamente se trasportarán allí convenientemente.»

El mismo periódico dice que en el campamento del Coto (debe estar en el cordon municipal), se recibieron el miércoles tres huéspedes, que a poco más se mueren de hambre si no fuera porque les dió dos duros el teniente alcalde Sr. García

Leemos en el Diario de Cádiz:

«Desde las primeras horas de la mañana circuló ayer (el dia 23) la noticia de que habia aparecido la imágen de una Virgen sobre una de las entradas de la puerta del

mar.

Allí se encontraba, en efecto, una efigie de la Vírgen del Rosario, de poco más de medio metro de altura, con un Niño Dios en los brazos y un rosario en la mano.

Parece que dicha imágen lué colocada á la una de la madrugada, con permiso de la autoridad militar, y que emana este suceso de un voto hecho por una señora pia-

Portugal ha establecido otro cordon sanitario del lado del alto Miño, en Melgazo; y lo ha guar-necido con 25 hombres de un batallon de infan-

Han sido denunciados hoy El Motin y La Repú-

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid:

Isabel Arribas, Salitre, 38, segundo. Felipe Velasco, Toledo, 94, cuarto tercero nú-

María del Cármen Elena, plaza de las Cambroneras, 6, bajo.

dera, paseo Imperial, 9, segundo centro. María del Cármen Récio, Canarias, 27, prin-

Cesárea Sória, de treinta y nueve años, casada, habitante en el tejar de las obras de la Exposicion nacional (Hipódromo).

Manuel Garcia Cavero, procedente de una finca inmediata al pueblo de Villaverde. Ingresó, como todos los anteriores, en el hospital de la Veteri-

Bonifacio Insausti, pasco de los Pontones, 3,

Pedro Santos, calle de San German. Félix Vallet, Cuatro Caminos; falleció.

Anastasio Ortega, Peñuelas, 21, bajo; falleció. Juana Plaza (Guindalera).

Felipe Manuel (hijo de la anterior). Defunciones: Petra Diaz Aravaca, invadida ayer. Esta es la primera víctima de la epidemia ingresada y fallecida en el hospital de la Veterinaria. Lucas Martinez Sória, invadido ayer.

Autonio Cuesta, Ercilla, 29, bajo. Chinchon.—Desde las cuatro de la tarde de anteayer à igual hora de ayer ha habido 16 invasio-

s y siete defunciones.

Torrejon de Ardoz.—En igual período de tiempo se han registrado en este pueblo 10 invasiones y natro fallecimientos.

En Buitrago, una invasion seguida de muerte. En Ciempozuelos, seis invasiones.

Desde las doce de anoche á igual hora de hoy, ha habido en Valencia 23 invasiones y 12 defunciones.

Tarragona.—Ayer hubo en esta provincia 80 invasiones y 29 defunciones. En la capital sin no-

Granada.-Los telegramas de hoy acusan algun aumento en la epidemia; hoy se han registrado 35 invasiones hasta las doce de la mañana, y 14 defunciones.

En los purblos de que se tiene noticia, 84 invasiones y 56 defunciones.

Motril y Huetor Tajar siguen siendo los pueblos

más castigados por la epidemia.

En la villa de Chauchina, una de las primeras invasiones, seguida de muerte, fué la del médico, encargado de la asistencia de varios pueblos. Jaen. - En la capital sin novedad; en la provin-

cia 70 invasiones y 42 defunciones. Toledo.—En la capital dos invasiones y dos de-funciones; en la provincia 142 invasiones y 55 de-

funciones. Estos datos se refieren á las últimas cuarenta y

ocho horas. Alicante.—En la capital nada; en la provincia, 268 invasiones y 82 defunciones.

De los partes recibidos resulta que las poblaciones más castigadas son Alcanar, Lella, Mena, Carpio, Villacañas y Corral de Almaguer.

Córdoba, — En Iznajar, único punto invadido de la provincia, han courrido esta mañana seis invasiones v dos invasionss.

Mélaga.—Segun las noticias de hoy, en Archi-dona ha fallecido la mujer invadida en dias anteriores y un atacado ayer, registrándose hoy tres nuevas invasiones.

En Cueyas de San Marcos, los cuatro invadidos que habia han entrado en convalecencia. Desde el dia 23 no ha habido más invasiones que la ocurris en una niña, que ha fallecido. En Velez-Málaga ha habido tres invasiones, una

de ellas fulminante, y la otra, seguida de muerte á

las seis horas de ser iniciada la enfermedad. Cádiz.—El telegrama recibido hoy, señala como aver, dos invasiones y una defuncion en Puerto.

Ayuntamiento.—El servicio de incendios.— Sesion importante.

A las tres en punto empezó la sesion de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Bosch. Los seño-res marqués de la Vega de Armijo y de Sardoal, entraron en el salon con varios papeles bajo el

Hoy ha sido dia de gran entrada en la casi tri-buna pública, donde unas sobre otras se colocaron unas 200 personas, siendo así que apenas caben de

pié, 30 6 40. En los bancos de la izquierda estaban todos los concejales de oposicion; en los de la derecha, diez de los de real órden y dos ó tres de los electos con caracter ministerial.

Media hora antes de abrirse la sesion, se reunieron los concejales liberales, para acordar la forma basta de incendios.

La sesion.

Aprobada el acta de la sesion anterior, dijo El señor Presidente: Hace dos dias, estando aún convaleciente en mi domicilio, recibi una atenta comunicacion de catorce dignísimos concejales, que exigian con gran premura se convocara á se-sion extraordinaria para tratar de la conveniencia de suspender la subasta del servicio de incendios, y para tratar más á fondo de este servicio. Y como yo estoy dispuesto á la celebracion de

sesiones extraordinarias, ya la solicite uno, ya la soliciten varios concejales, creo deber dar al ayun-tamiento algunas esplicaciones de por qué anteayer me negué à convocar la sesion extraordinaria que se me pedia.

Acordado por el ayuntamiento y por la junta municipal la celebracion en el dia de ayer de la subasta para el arriendo del servicio de incendios, el alcalde estaba obligado á hacer cumplir diche scuerdo, como lo está para hacer cumplir todos los que aquí se tomen. La subasta de ayer no liga, no obliga á nada al ayuntamiento. El ayuntamiento no adquiere compromiso alguno hasta la aprobasion definitiva del remate, y esta aprobacion no la ncedera el ayuntamiento hasta que por la superioridad se resuelva el recurso de alzada interpuesto por la Asociacion de propietarios contra el arriendo de servicio tan importante.

Y entretanto el recurso sigue sus trámites, los concejales pueden presentar las proposiciones que crean más convenientes para dotar al pueblo de Madrid de un servicio digno de su importancia. Nada se ha perdido por no suspenderse la subasta, terminó diciendo el alcalde, y yo me complezco en manifestar que siempre estoy al lado de cuanto se acuerde en beneficio de Madrid

El señor marqués de Sardoal: Pido se dé lectura una proposicion incidental que se ha presentado

Se leyo, y dice así:

«Pedimos al ayuntamiento se sirva declarar que ha visto con desagrado la cefebracion de la subasta relativa al servicio de incendios, hallándose pendientes reclamaciones dignas de ser atendidas, y en consideraciones á las cuales, los concejales que

María Saurdier, de treinta años, soltera, lavan- | suscriben rogamos al Exemo. señor alcalde presidente la convocacion de una sesion extraordinaria, que el señor alcalde ha negado con evidente per-juicio de los intereses del pueblo de Madrid. Casas Consisteriales 25 de Julio de 1885.—Prá-

xedes Sagasta, F. Pí y Margall, Pablo Ruiz de Velasco, Manuel Foigueras, ei marqués de Sardoal, Santiago de Angulo, O. Martos, Juan Anglada, Manuel Becerra, S. Maltrana, el marqués de la Vega de Armijo, Venancio Vazquez.

El señor marqués de Sardeal: El dia en que to maron posssion de sus cargos los concejeles que vinieron aqui por medio del sufragio, no pudieron contestar al discurso con que el señor presidente inauguró las tareas de este syuntamiento. La pre-mura con que S. S. levantó la sesion al acabar su discurso, puso límite á nuestra cortesía; pero hoy, cumpliendo con lo que juzgamos un deber, devolvemos á S. S. las frases cariñosas que nos dirigió entonces, y le felicitamos por la mejoría de su salud.

Ahora voy a apoyar brevemente la proposicion incidental que acaba de leerse, y que no es otra cosa que un voto de censura al señor alcalde presidente por su conducta respecto á nosotros. (El se-nor Bosch cedió la presidencia al Sr. Concha Alcalde y pasó á los bancos de la derecha.)

En la comunicacion que S. S. dirigió al ayunta-miento proponiendo el arriendo del servicio de incendios, S. S. calculaba que la cantidad tipo á que debia sacarse á subasta el arriendo era la de 360.000 pesetas, cantidad que hubiera tenido que pagar el pueblo de Madrid si bubiera triunfado la proposicion de D. Francisco Rebellad, paisano y amigo de S. S., si no hubiera presentado un vecino de Madrid una proposicion más ventajosa.

Y segun las palabras del señor alcalde, un servicio que debia hacerse por 360.000 pesetas, no podrá hacerse por 285.000; la subasta en el primer caso no sé si hubiera sido aprobada; en el segundo, tendrá que aguardar la resolucion del recurso de la Asociacion de Propietarios.

Hizo el señor marqués de Sardoal una reseña de la organizacion del servicio de incendios en diferen-tes paises; combatió el arriendo, demostrando que es perjudicial al servicio público y ruineso para los intereses de la villa, y con el regiamento interior del ayuntamiento en la mano, demostró que el alcalde habia incurrido en grave responsabilidad, y se habia cometido en la formacion del expediente de arriento un acto verdaderamente abusivo y es-

candaloso. Yo bien sé que la subasta hubiera pasado tal vez, a no venir aquí otros concejales, a haber continuado el ayuntamiento de real órden.

El Sr. Morales (D. Lucio): SS. SS. tambien lo El señor marqués de Sardoal: Nosotros, no. Yo

he sido alcalde presidente. -Vosotros, si. El Sr. Sagasta: Nosotros nó.

El señor marqués de Sardoal: Yo he sido alcalde presidente por nombramiento del gobierno de la república. (Rumores en los bancos de la dere-cha.) Del gobierno de la república, no os extra-ficis; entonces era la forma de gobierno existente y me parece que entonces el Sr. Morales tenia ciertas aficiones que hoy querrá elvidar.

Leyő el señor marqués de Sardoal diferentes datos y documentos en demostracion de que el cape. diente de arriendo se formó con grandes vicios de nulidad, que el ayuntamiento no acordó la celebracion de la subasta y si únicamente la junta muni-

Calificó de verdadero regalo el que se pretendia hacer al contratista, que bien hubiera podido serlo el Sr. Raballad, regalo que en los treinta años de duracion del arriendo, podria dar 4.220 000 pesetas.

Examinó detalladamente el pliego de condiciones redactado por el Sr. Bosch, haciendo sobre cada partida ingeniosas observaciones, singularmente en la que clasifica como los efectos del material á los mangueros y bomberos.

El arriendo del servicio de incendios hubiera ocasionado perjuicios análogos á los del arriendo del alumbrado público, porque no hay poblacion donde el alumbrado sea más caro y más malo que en Madrid.

Las máquinas indicadas en el pliego de condicio-nes hubieran sido una maravilla hace veinte años; pero no hoy, en que la mecánica produce un invento diario, en que la quimies descubre medios de sofocacion de los incendios, aplicables especial-mente á los Museos y Bibliotecas, que si se salvan del fuego, quedan destruidos por el agua empleada para su salvacion.

Yo no sé lo que el señor alcaldo pensará hacer de los bomberos, cuyos excelentes servicios ha te nido más de una ocasion de comprobar, y creo que antes desenprimir un cuerpo tan benemérito, se han de mirar mucho las cosas, tanto como se miraron cuando se trató de suprimir el valeroso cuerpo de infanteria de marina.

Y caso de suprimirse, resultaria que el contratista tendria a su servicio otro cuerpo de bomberos, que es verdaderamente una faerza pública, y habria en Madrid dos entidades iguales: los mangueros de la Villa y los bomberos del arrenda-

A mi juicio, no debe darse al contratista el material existente, porque él lo remendará, lo compondrá, lo presentará como nuevo y se lo hará pagar así, en caso de rescindirse el contrato.

Yo recomiendo á los señores concejales que se sientan en los bancos de enfrente, la lectura de la real orden de suspension del ayuntamiento anterior, uno de cuvos considerandos se basaba en la apatis con que aquel avuntamiento hacia cumplir el contrato de limpiezas, para que lo tengan muy presente, porque si esto se ha escrito para nosotros, como nosotros tenemos memoria, y vosotros no habeis de ser eternos, v estas responsabilidades no se extinguen, os exigiremos en de-bida forma la que por el arriendo del servicio de incendios os pueda corresponder.

Nosotros no estamos dispuestos á pasaros nada, porque por algo representamos verdaderamente al pueblo de Madrid, en virtud de cuya voluntad estamos aquí. (El Sr. Péo: En virtud de la ley.)

De la ley, no; la ley concede el sufragio, no los cargos concejiles; dé S. S. un repaso a los principios elementales de Derecho. Nosotros no estamos dispuestos á pasaros nada, y mucho ménos á con-tribuir á que se tomen acuerdos como el de regalar 85.000 duros al propietario de unos terrenos

que pudieron a iquirirse de balde. Results, pues, que ni técnica, ni administra-tivamente es admisible el expediente de arriendo del servicio de incendios. El señor alcalde presidente se negó á que en sesion extraordinaria se tratara este asunto, y por esto se ha presentado la proposicion de censura que se ha leido, y que espe-

ro se sirva aprobar el ayuntamiento. El Sr. Bosch: El señor marqués de Sardosl se ha desahogado á su placer y á propósito del servicio de incendios nos ha hablado de cosas que nada

tienen que ver con el asunto. El señer marques de Sardoal ha dicho que yo pretendia favorecer con la adjudicacion de la subasta á un paisano mio, á quien no conozco, y su señoría ha podido decirme á mi, ingenie o modesto, que no sé lo que es mecánica, que no sé lo que son caballos de vapor, cuando de esto he explicado algunos cursos; S. S. ha podido decirme onanto ha acerido, pero no distirme cargos que no merezco, o que no circa a mi menos que si yo se los hubiera dirigido a S. S.

¿Cómo podria yo favorecer á nadie en una subasta donde les proposiciones son un secreto y donde el triunfo no se sabe, hasta que la subesta termina, para quienes? Yo no recuerdo siquiera el apellido de ese señor á que S. S. se referia, y re-cuazo la reticencia que pueda haber en las palabras del señor marqués de Sardoal. Podríamos entrar á discutiz el pliego de condiciones, si el señor marqués de Sardoal conociera el tecnicismo de máquinas y aparatos, pero creo que aquí no se debe discutir como en una academia de ciencias, á pesar de las aficiones que demuestra S. S.

El pliego de condiciones tiene una clausula que los contratistas repugnaban, por obligárseles á re-novar cada cinco años el material, aplicando los inventos que se hubieran ensayado satisfactoriamente á juicio del ayuntamiento, dentro y fuera de España. (El Sr. Martes: Esa cláusula no tiene va-

fábrica del gas, yo me duelo de los perjuicios que este contrato ocasiona a Madrid, sintiendo que no esteis conforme conmigo. El Sr. Sagasta: Todos.

—Siento insistir diciendo que no. Mi amigo y paiseno Sr. Figuerola, piensa de otra manera, tuo es asi? (El Sr. Figuerola hace signos afirmativos.) Ya lo veis si tenia razon.

Concluyó el Sr. Bosch su discurso, rechazando la suposicion de que el arriendo del servicio de in-cendios sea un negocio, y escitande al ayuntamiento a dejar estas discusiones y dedicarse exclusivamente à trabajar prácticamente en pró de los intereses dei pueblo de Madrid.

Iba á rectificar el Sr. Sardoal, pero el presidente dijo que el reglamento no le autorizaba para ha-cerle; el Sr. Bosch intervino, diciendo que habien-do tomado la discusion un giro irregular, el presi-dente debia permitir las rectificaciones, y en vista de esto, el Sr. Concha Alcalde concedió la palabra al señor marqués de Sardoal.

La rectificacion de éste se conoretó á sostener que en ninguna capital de Europa está arrendado el servicio de incendios, lo que demuestra que no serán los arriendos tan ventajosos como supone el Sr. Bosch, y á demostrar que la subasta celebrada ayer no puede anularse por haberse cumplido en ella todas las exigencias del pliego de condiciones. Rectificó tambien el Sr. Bosch explicando la fa-

cultad que tienen los ayuntamientos para arrendar aquellos de sus servicios que la ley no prohibe se

En votacion nominal pedida por el Sr. Ramirez Bazcan, no fué tomada en consideracion la propo-sicion por 20 votos contra 14. Despues de esto se dió lectura á otra proposicion

de los Sres. Figuerola, Angulo, Anglada y Muniesa, pidiendo que no se acuerden gastos de ninguna clase, mientras dure la revision de los presupuestos de 1885-86. Defendida por el Sr. Figuerola fué tomada en consideracion por unanimidad, y pasó á la comision de Hacienda.

Orden del dia.

El dictamen autorizando la prolongacion de la linea del tranvia de Estaciones y Mercados por la calle de Leganitos à la Monelea, fué impugnado por el señor marqués de la Vega de Armijo, que hizo varias observaciones acerca de los daños que ocasionan los tranvias en las calles estrechas, y pidió que pues el dictámen ha de ir á la resolucion del gobernador, se informe á éste en contra del pase del tranvia por las calles de Leganitos y Duque de Osuna, al méros, mientras esta última no tenga la anchura conveniente.

Se acordó que estas observaciones se unieran al dictámen, el cual fué aprobado.

Paesta á discusion la proposicion del Sr. Bosch, relativa à la conveniencia de solicitar de la direcrelativa à la conveniencia de solicitar de la dirección de Obras públicas que ésta se encargue de la
conservacion de las calles que están en comunicación directa con las carreteras del Estado, fué combatida por el Sr. Pí y Margall, que dijo:

—Yo comprendo que el Sr. Bosch se proponga
con su proposicion disminuir los gastos del ayun-

tamiento, tan perjedicado por las reformas econó micas del señor muistro de Hacienda; pero la proposicion tiende á despojar al municipio de la poc autonomia que le queda, puesto que se invita al Estado á inmiscuirse en la vida intima de la mu-nicipalidad. Cierto es que en Paris el Estado ha Ajado la anchura de las calles y la altura de la casas, paro el ayuntamiento de aquella capital ca rece de antonomía, y no creo yo que el señor alcal-de pretenda poner a Madrid en una depandencia completa del poder central.

Además, si el Estado aceptara nuestra preposi cion y considerara como carreteras nuestras calles exigiria en éstas la amplitud de aquellas, tanto para firme, como para paseos y taludes, y fijaria condiciones que no serian aceptables para la edifica-

A propuesta del Sr. Bosch, que ya presidia, en vista de las rezones del Sr. Pi, se acordó que la proposicion pasara a informe de las comisiones de

Hacienda y obras.

Tambien a propuesta del Sr. Besch, fueron designados los Sres. Pi Margall, marqués de Sardoal, Becerra y Ramirez Bascan, para formar par-te de la comision encargada de redactar un ante

proyecto de organizacion del ayuntamiento. Se admitió la renuncia de los cargos de concejal y teniente de alcalde presentada por el marqués de Gnadalest, y se acordó pasára á informe del tenien-te de alcalde del Hospital, el expediente sobre de-molición del mercado de los Tres Peces.

Y con esto se levantó la sesion, reuniéndose des pues las minorías en uno de los saloncitos de co misiones, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Eran las seis y cuarto.

BALANCE DEL DIA.

Si el buen Apóstol Santiago, patron de España .. y que hoy venera la Iglesia—en vez de venir en los primeros tiempos—segun es fama—á convertir infieles, y un poco más tarde, a pelear con los mo-ros, se retrasa en el viaje y lo deja para estos dias del cólera, posible es que hubiera alcanzado, con

su palabra, hasta donde fuera eficaz, y con su espada, adonde no llegara la palabra, lo que no puede conseguir el gobierno en esta otra batalla no mé-nos famosa que la de Clavijo, que trae con pue-blos, doctores, autoridades y periodistas, en el embrellado asunto de las medidas y cordones sa-

Pero ya que no sea dable presumir, que en dias de tanto trastorno é impiedad, quiera de nuevo venir ó bajar a España, el apostol Santiago, desde este planeta, afligido por la peste, y desequilibrado por los terremotos, rogamosle encarecidamente que interceda por nosotros, y que ponga serenidad y sentido comun en el pecho de tanto insensato como anda por shi armando cordones y tejiendo lazaretos, en daño de la caridad cristiana. del legi-timo derecho que tienen los pueblos y las ramilias a comunicarse, y del no menos legitimo de los in-teceses, hoy en ruina creciente y lastimosa.

En demostracion de esto último que indicamos, no hay más que advertir con mediano cuidado, lo que ya está pasando en las tres cuartas partes de las provincias de España, y dentro de estas provincias, lo que ocurre en unos pueblos para con otros; huérfanos todos de una norma fija y regular, campando cada cual por su respeto, y presa, para su mal y para mal del país, de la anarquía más ca prichosa

Como la propaganda de este sistema de indisciplina y de aislamiento se viene fomentando un año hace desde las regiones oficiales, comprendemos la dificultad de encauzar esto de repente; pero el gobierno debe hacer un esfuerzo por ganar el terreno perdido; porque de lo contrario, las relaciones so-ciales serán más crueles cada dia; los pueblos se acostombrarán á vivir desligades del poder central, y la Hacienda general, y la Hacienda municipal, y los mismos intereses particulares, caerán en una anemia, que para un período largo puede producir consecuencias muy tristes.

Como era de presumir y estaba anunciado, la subasta del servicio de incendies para Madrid, y la felta de cordura en no haber accedido á la se-ion extraordinaria, el otro dia solicitada, ha dado ori-gen á la animadisima secion del ayuntamiento, que por separado reseñamos. Merece leerse.

Las noticias de la salud pública en provincias, no acusan ninguna novedad extraordinaria en la pauta de impresiones que ya conocen nuestros leo-

En Madrid hoy ha habido 13 o 14 invasiones, custro ó cinco más que los dias anteriores. El dia, aparte de esto, ha dado poco de sí.

Bolsin.

A las custro y media. - Ni en el Bolsin de anoche ni en el de esta tarde se han hecho operaciones, por cuya causa se descenecen los cambios. La concurrencia de gente al

El más seguro preservativo del Cólera, son los Polvos de Quina y Carbon à la Menta y el Licor del Polo de Orive. Véase el anuncio, Cólera, en la

¡La Pate Epilatoire Busser!

La caja pequeña es suficiente para el leve bigote, pero para los pelos de la barba y patillas, es preci-so, señoras, tomar la caja doble. Es verdad que el gasto será mayor, pero el resultado es más rápido y más completo. Encuéntrase en casa de todos los perfumistas. Exijase la firma Dusser.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta agos con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sebre los que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el pro-pietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquiridichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente à las oficinas del Banco Hipotecario, 6 por medio de agente de Bolsa, y en provincias, à los comisionados de dicho Banco.

Cultos.

Santo de mañana. - Santa Ana, Madre de Nuestra Se-

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana ha-brá misa mayor con sermon que predicará el P. Mollina, y por la tarde, preces y solemne reserva. En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

nisa mayor con esplicacion del Evangelio. En Jesús Nazareno ejercicios con sermon que predicará el señor rector. En la Visitacion id., y predicará un padre de la compa-

nía de Jesús. Eu San Plácido id , siendo orador el Sr. García. En el oratorio del Caballero de Gracia id , predicando

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—No se ha recibido el anuncio.
pelipe.—A las 8 1/2.—Turno impar.—A las 9 1/4.—A
cual más bravo.—A las 10.—Salvarse en una tabla.—A
las 10 3/4.—De vertenz.—A las 11 1/2.—La cancion de la

A las 5.—La sombra de Torquemada. Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—El doctor y el diablo.-La diva.-Intermedios per la banda de Ma-

nirce de Price .- A las 5 y á las 9 - Grandes funciodebutado recientemento y las diez simpáticas bailarinas Circo Hipódromo de Verano. - A las 5 y á las 3 - CVariados ejercicios por los principales artistas de la

compañía. Impronta de El Corre, à cargo de F. Fernandez. SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL, NEW-YORK, BROADWAY 120

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882 CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL., MADRID

BALANCE DE 1884

MILLONES DE DUROS

Capital activo...... 55.537.720'61

 Ingresos.
 15.003.480°05

 Sobrante
 13.730.382°73

 Nuevos riesgos en 1884.
 84.877.057

Pagado á los tenedores de pólizas desde su fundacion:

DUROS 81.072.486'58

beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por ese el compre de vida de ciente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento en que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITA-TIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. En 1882 pagó duros 85,500 á familias españolas y portuguesas. En 1883, duros 243,465.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan immediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas. PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884

DUROS 309.409 171 DUROS

Delegados y Agentes en todas las provincias.

EL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del COLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NAPOLES.

DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

TESORO DEL ESTOMAGO

A.NTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE

DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO

PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estémago, por antigna y rebelde que sea, que resista á la influencia bien-hechera de este maravillose medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecte-instruccion que acempaña á

cade, caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la delencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de contínues sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depesitario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor Barquillo, 17, Madrid.

ALMACENES

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

Platanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y DACION de albajas por su valor

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs.

EL CORREO.—Sabado 20 de Juno de

Piramidales de tres metros, á 1 1 12 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya Embalaje de cuenta del com rador puestos sobre wagones en Las Caldas.

Son sus preservadores y curati-vos de gran eficacia: los Polvos de Quina y Carbon & la Menta y el Licor del Polo de Orive.

Licor del Polo de Orive.

Los Polvos de Carbon y Quina y el Licor del Polo de Orive, se encuentran en todos sitios y dende no los haya los remite su autor desde Bilbao, franco de porte. Gratis a los pobres de solemnidad. El autor no responde de las grandes virtudes preservadoras y curativas del colora, si sus productos no tienen la matrica de fábrica.

Para mayores detalles y saber cómo se usan, léase este mismo anuncio ma sextense en este mismo periódico la s dias 16 y 30 de cada.

periódico la s dias 16 y 30 de cada mes.

local .- 4, Principe, 4.

IMPRESTA-

EL CORREO Se hace toda clase de trabajos ti vográficos.

S. San Gregorie, S.

GRAN HOTEL DE LOS

En este establecimiento situado en uno de los sitos más p de la provincia de Santander se ofrece al público grandes co

des y esmerado trato. El precio del hospedaje es de 24 á 40 reales, siendo todos con igua mesa; consistiendo la variacion de estos, en las comodidades del pis

El balneario y hotel, abiertos todo I año.

Razon, Mayor, 108 y 110, primero.

BANOS ARABES

CALLE DE VELAZQUEZ (BARRIO DE SALAMANCA) Tranvia gratis desde la Puerta del Sol,

Baños de agua dulce en pilas, piscinas, gran baño de natacion abinete de hidroterapia, duchas de todas clases, estufas de vapor cas, pulverizaciones, irrigaciones, inhalaciones, baños de mar edicinales de todas clases, gimnasio higiénico y gabineta de elec

Baños á demicilio Hay teléfone desde la betica de Lomana, Al alá, núm. 3, para el mejor servicio. Consulta de una á tres.

Son hoy preferidas por su novedad y por el precio econó aico las de plata. De estas tenemos más de 200 dibujos. En oro liso mate con o sin piedras, mucha variedad. Imperdibles alfileres, sortijas, aretes, botonaduras y demás géneros. Relojes desde 20 á 2 000 pesetas con garantía de 1 á 3 años. Corbatas plata de ley metálicas de uso eterno imitacion á los más elegantes tejidos de seds, precio neto, 13 y 20 pesetas.

Ibo Esparza, Belojero y Joyero. 34, Carrera de San Jeronimo, 34.

COLICOS IRRITACIONES INTESTINALES Y DEL ESTOMAGO

Se curan rápidamente con el citrato de bismuto granular efervesente inglés. Es tambien uno de los mejores preservativos contra el colera.

Colera.

Unico depósi o en España: farmacia del Buen Suceso de Villegas
Arango, plaza del Angel, 16, frente á la calle de Espoz y Mina.

de alhajas y objetos de plata, casi de balde por lo que resta de mes.--Nuevas rebajas.

SE TRASPASA EL LOCAL



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIO

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y

extranjeros. Se remiten tarifas de precios á las personas que lo

Oficinas: Principo, 27, principal. Madrid

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

El judio tuvo pronto una clientela considerable y amigos tan numerosos como sus clientes; pero jamás se ilusionó con su fortuna; estaba prevenido contra la impopularidad. El hijo de Israel debia á su raza, no solo el maravilloso instinto con el cual se aprovechaba de la benevolencia de sus participes, de la malquerencia de sus detractores, sino cierta desconfianza, cierto temor á los reveses, fun dado en diez y ocho siglos de persecucion, que le tenian siempre en la defensiva. Refase siempre, pensando que la prosperidad de su casa, era el resultado por mitad de las falsas maniobras enemigos, tanto como de su talento nersonal

Sus detractores, esparciendo su nombre por la provincis, como un espantajo, lo habian hecho crecer singularmente haciendo parecer a Moises a esos planetas cuyo volúmen parece duplicado por su propia irradiscion.

Sobre el campo de batalla en donde se alzaba como vencedor, el judío lanzaba a pesar de todo inquietas miradas de precaucion. ¿Temia solamente las sombras?

Alisda á las grandes familias sacerdotales, denositaria de los fondos monacales, de los bienes capi-tulares, la casa Deffely hermanos, habia emprendido contra Moisés un combate terrible, encarnizado, disputándole cada pulgada de terreno, cada escudo de la caja.

El judío, paciente y canteloso, habia resistido primero, despues renovó los obstáculos no pudién dolos voltear, y poco á poco estrechando el circulo de las operaciones de la banca colesiástica, conclu-

yó por ahogarlas en su oro. Todo suplicio tiene su consuelo, pero los banqueros jamás se consuelan. Moisés sabia esto, de modo que vencedor y todo, aunque reinaba en ab soluto, sentis la amenaza del cadáver de su enePoco tiempo despues del establecimiento defini-

tivo de su casa, Moisés que se habia impuesto la obligacion de no recibir en sus oficinas ningun empleado de las casas de banca rivales, hizo venir de Alemania, en calidad de cajero, un jóven que le

fué recomendado por varias casas de Francfort. Andrés era hijo de un ministro evangélico de la Suavia. Habia crecido sin desear jamas salir del círculo estrecho que circunscribia su vida. Instruido con el paternal ejemplo de encontrar la felicidad en la aceptacion resignada de la parte que Dios nos ha asignado, habia dejado florecer toas las facultades de su juventud bajo el sol de la Biblia, no pensando que pudieran ser trasplan-

La existencia dulce y pobre del presbiterio en cualquier ignorada aldea; he aqui la ambicion de

Este deber se habia trasformado en su pensamiento como una esperiencia del paraiso terrestre. Dichesas las almas que coloran así la pesada carga de la vida y la llevan con alas de azui!

Andrés era una de ceas naturalezas abstractas que se creen hechas únicamente para la vida práctica, perque la trasportan á la vida ideal; que lo aceptan todo porque pisan por encina de todo, y que con su fé inccente y su buena voluntad entu siasta, se preparan á crueles martirios.

Estas almas, poéticas sin saberlo, solo tienen una severidad estática que desaparece con el éxtasis. Atormentadas, inquietas, fatales, poseen unas gracias de predestinación que conmueve por adelantado. Se las admira y se las compadece sin atreverse à advertirlas, porque el consejo seria precisamente la catástrofe, puesto que abriria el abismo de la realidad bejo los piés de esos séres asgeli

Audrés perdió bruscamente à su padre, y vió huir, con el último suspiro de su maestro venerado, todos sus proyectos del porvenir. El pastor solo tenia su carrera para vivir y para educar á su hijo. Su muerte dejó á Andrés sin recursos. Ouan-

ficiente para pagar su viaje hasta Francfort, en donde un hermano de su padre consentia en admitirle en culidad de comisionista en su casa de co-

El tio era un sér avaro y egoista. Pareciale muy cómodo, en vez de pagar á un comisionista, utilizar gratis los trabajos de su sobrino; abrió, pues, los brazos al auxiliar útil que le dispensaba de abrir su caja.

Por inocente que fuera Andrés, comprendió pronto este cálculo; aceptó las consecuencias como hubiera aceptado un favor; pero a despecho de su voluntad, de su resignacion, el disgusto envenenaba su trabajo.

El primer latigazo de la vida habia hecho una llaga en su alma; no podia sustraerse à los recuer-dos del pasado. Su melancolia aumentaba de dia en dia. Aquella fria tienda le parecia un infierno, y él solo se habia resignado al cementerio, las manos permanecian inertes ante los paquetes del comerciante. El tio que se habia engañado, dijose á si mismo que la beneficencia era una tontería; no pensó si no en desembarazarse de aquella boca inútil, jurándose que no volveria á sentir jamás el desso de la caridad.

Su comercio le ponia en relaciones con muchas casas de banca de Francfort. Supo que Moisés pe dia un esjero á sus corresponsales y se apresuró á proponer á Audrés que fué aceptado.

Este fué el último triunfo de la liberalidad de

El tio dijo à Andrés que sentia mucho su tristeza. La proximidad de la Suavia contribuiria à mantenerle; no dudaba un momento, el escelente tio, en sacrificar sus intereses & la dicha del hijo de su pobre hermano, ofreciéndole una posicion honrosa en un país lejano de todo lo que avivaba el sentimiento de su dolor filial.

Andrés no demostró ni pena ni alegría por esta marcha. Poco le importaba la Alemania ó la Italia. En su pensamiento habia vivido la porcion dichosa de su existencia; la que le restaba recorrer,

25 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 5 | migo vencido, y permanecia alerta contra las re- queñas de udas del difunto, apenas le quedó lo su- antemano estéril y sin sol.

Solo conocia de Italia su posicion geográfica No habia leido ninguna descripcion pomposa de esos viajeros empíricos que miran friamente un lienzo de Scheffer y se arrodillan con beatitud ante una piedra del Celiseo. Llegó con los sentimientos inocentes de la juventud, ahogados en la tristeza de sus desgracias recientes. Pero de todos los psises del mundo, Italia era el que ménos convenia de aquel pensativo hijo de Alemania.

Venia a respirar la mal'aria moral, tan funesta á naturalezas como la suya, y mil veces más perjudicial que el aire pestilente de los pantanes.

Aislado en pequeña poblacion de R... tanto por su ignorancia del lenguaje como por su calidad de extranjero, Andrés invertia todo el tiempo que su trabajo le dejaba libre en pascos solitarios por los hermosos valles de los alrededores. Permanecia, durante largas horas de la tarde, sentado bajo un olivo, con el pensamiento abismado, la mirada perdida en la contemplacion de nuestras magnificas puestas de sol, desvanecido por las tintes de cielo, por las cintas diamantinas de las cascadas s donde nubes enteras de libelusas con sus petos da

esmeralda iban á mojar sus alas de gasa. Despues, de pronto, como una lluvia de estra-llas, las lucecitas de las luciérnagas chispeabanica el crepúsculo, y en algun Casin de las cercanias una frase de Bellini o Verdi mezclaba su melodia

enervante à aquel encante luminoso. Entonces, extrañas sensaciones conmovian el alma de Andrés. Su pensamiento se recogia, se condensaba, buscando en vano una fórmula de adoracion vaga, y sin embargo, más precisa que el perfume de los campos, y las melodías de los aires. Se levantaba calenturiento, indeciso, ébrio de su desconocida juventud, y corria a ceharse en su le-cho, en donde se agitaba hasta la aurora, sin poder

encontrar el sueño reparador. Habia tomado una habitacion en la fonda del Gallo de Oro, única regular en toda la ciudad, pero en que nada contribuia á distraer su melancolia. Apenas si cuatro veces por mes comia con algunos